



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

**ACTA
SESION ORDINARIA
SEGUNDO SEMESTRE 2015
02 DE DICIEMBRE DE 2015**

En Vilcún a dos de Diciembre de dos mil quince, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 10:00Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

TEMAS DE LA CONVOCATORIA

1. Pronunciamiento actas anteriores
 - Acta de fecha 11/11/2015
 - Acta Comisión 11/11/2015
 - Acta de fecha 18/11/2015
 - Acta Comisión 18/11/2015
 - Acta Comisión 24/11/2015





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

2. Cuenta Alcaldesa
3. Correspondencia
4. Incidentes

Habiéndose dada por iniciada la sesión por parte de la Alcaldesa Sra., Susana Aguilera Vega, se procede con el primer punto de la tabla.

1.- Pronunciamiento acta anteriores

- Acta de fecha 11/11/2015
- Acta Comisión 11/11/2015
- Acta de fecha 18/11/2015
- Acta Comisión 18/11/2015
- Acta Comisión 24/11/2015

Vista cada una de las actas antes individualizadas se acuerda por el Concejo dar cada una de estas por aprobadas (**Acuerdo N° 01-02.12.2015**)

2.- Cuenta Sra., Alcaldesa.

-Sucursal Banco Estado Vilcún: En relación al funcionamiento de la sucursal bancaria Banco Estado Vilcún, se informa que se contempla su inauguración para el 18 de Diciembre de 2015.

-Diálogos Ciudadanos: Se informa que la citada instancia se llevará a efecto el próximo Viernes en las dependencias del Gimnasio Municipal a contar de las 10:00Hrs.

3.- Correspondencia

- Oficio N° 223 de fecha 02 de Diciembre de 2015 de Directora Salud Municipal Vilcún a Concejal Salazar Rozas Agustina/Mat.: Remite información relativa a conformación equipo de trabajo confección PLASAM 2016. Vistos el documento se procede en el acto a entregar copia del citado instrumento a la Concejal Salazar Rozas Agustina.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Documento certificado de fecha 01 de Diciembre de 2015 suscrito por Jefe de Administración y Fzas., Depto., de Salud Municipal Vilcún/Mat.: certificación financiamiento presupuesto municipal salud 2016. Vistos el documento se procede a la entrega de un ejemplar a cada Concejal presente dejándose constancia en acta de lo anterior.
- Documento Oficio Ord. N° 754 de fecha 01 de Diciembre de 2015 de Alcaldesa Comuna de Vilcún a Sres., Concejales Vilcún/Mat.: Remite PMG año 2016. Vistos el documento se deriva a Comisión para su análisis y posterior informe al Concejo Municipal.
- Modificación Presupuestaria de fecha 02 de Diciembre de 2015 de Municipalidad de Vilcún/ Aumento Item de Ingresos - Item 08 03 Ppto. Inicial M\$ 410.045.- Ppto. Vigente M\$ 507.957.- Aumento M\$ 2.000.- Ppto. Final M\$ 509.957.- Total Percibido M\$ 509.957.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ -2.000.- Aumento Item de Gastos - Item 22 08 Ppto. Inicial M\$ 2.450.- Ppto. Vigente M\$ 2.450.- Aumento M\$ 2.000.- Ppto. Final M\$ 4.450.- Gasto Obligado M\$ 1.057.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 1.393.- Vista la citada Modificación se acuerda por el Concejo Municipal dar por aprobada esta en todas y cada una de sus partes. **(Acuerdo N° 02-02.12.2015)**
- Modificación Presupuestaria de fecha 02 de Diciembre de 2015 de Municipalidad de Vilcún por M\$ 44.500.- AUMENTO Item de Ingresos - Item 08 03 Ppto. Inicial M\$ 410.045.- Ppto. Vigente M\$ 463.457.- Aumento M\$ 44.500.- Ppto. Final M\$ 507.957.- Total Percibido M\$ 507.957.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ -44.500.-
- Aumento Item de Gastos Item 21 03 Ppto. Inicial M\$ 2.400.- Ppto. Vigente M\$ 6.408.- Aumento M\$ 1.300.- Ppto. Final M\$ 7.708.- Gasto Obligado M\$ 4.167.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 2.241.-
- Aumento Item de Gastos Item 21 04 Ppto. Inicial M\$ 20.000 .- Ppto. Vigente M\$ 29.700 .- Aumento M\$ 2.500 .- Ppto. Final M\$ 32.200 .- Gasto Obligado M\$ 29.700 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 0 .-



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Aumento Item de Gastos Item 22 05 001 Ppto. Inicial M\$ 26.000.- Ppto. Vigente M\$ 39.290 .- Aumento M\$ 7.000.- Ppto. Final M\$ 46.290 .- Gasto Obligado M\$ 38.221 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 1.069 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 001 Ppto. Inicial M\$ 133.500 .- Ppto. Vigente M\$ 137.154 .- Aumento M\$ 16.000.- Ppto. Final M\$ 153.154 .- Gasto Obligado M\$ 135.137 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 2.017 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 002 Ppto. Inicial M\$ 11.000 .- Ppto. Vigente M\$ 19.000 .- Aumento M\$ 2.000 .- Ppto. Final M\$ 21.000 .- Gasto Obligado M\$ 17.441 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 1.559 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 002 Ppto. Inicial M\$ 2.500 .- Ppto. Vigente M\$ 2.500.- Aumento M\$ 600.- Ppto. Final M\$ 3.100 .- Gasto Obligado M\$ 2.500 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 0 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 006 Ppto. Inicial M\$ 18.500 .- Ppto. Vigente M\$ 18.500.- Aumento M\$ 2.000 .- Ppto. Final M\$ 20.500 .- Gasto Obligado M\$ 17.984.- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 516 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 05 007 Ppto. Inicial M\$ 2.000 .- Ppto. Vigente M\$ 7.961.- Aumento M\$ 1.000 .- Ppto. Final M\$ 8.961 .- Gasto Obligado M\$ 7.321 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 640 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 07 002 Ppto. Inicial M\$ 1.700 .- Ppto. Vigente M\$ 1.700 .- Aumento M\$ 1.000 .- Ppto. Final M\$ 2.700 .- Gasto Obligado M\$ 1.464 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 236 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 09 005 Ppto. Inicial M\$ 8.000 .- Ppto. Vigente M\$ 54.465 .- Aumento M\$ 8.000 .- Ppto. Final M\$ 62.465 .- Gasto Obligado M\$ 54.204 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 261 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 12 002 Ppto. Inicial M\$ 1.025 .- Ppto. Vigente M\$ 1.025 .- Aumento M\$ 100 .- Ppto. Final M\$ 1.125 .- Gasto Obligado M\$ 984 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 41 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 12 003 Ppto. Inicial M\$ 5.440 .- Ppto. Vigente M\$ 5.440 .- Aumento M\$ 1.000.- Ppto. Final M\$ 6.440 .- Gasto Obligado M\$ 5.440 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 0 .-
- Aumento Item de Gastos Item 22 12 005 Ppto. Inicial M\$ 5.000.- Ppto. Vigente M\$ 13.500 .- Aumento M\$ 2.000.- Ppto. Final M\$ 15.500 .- Gasto Obligado M\$ 11.095 .- Saldo Pptario. A la fecha M\$ 2.405 .-

Vista la citada Modificación se deriva a Comisión para su análisis y posterior informe al Concejo Municipal . **(Acuerdo N° 03-02.12.2015)**



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Modificación Presupuestaria de fecha 02 de Diciembre de 2015 de Educación Municipal Vilcún. Disminución Item de Ingresos 1150503003001001 Ppto. Inicial M\$ 2.367.875.- Ppto. Vigente M\$ 2.232.825.- Disminución M\$ 27.000.- Ppto. Final M\$ 2.205.825.-

Aumento Item de Ingresos 1150801001 Ppto. Inicial M\$ 4.000.- Ppto. Vigente M\$ 4.000.-
Disminución M\$ 2.000.- Ppto. Final M\$ 6.000.-Aumento Item de Ingresos 11500801002
Ppto. Inicial M\$ 73.120.- Ppto. Vigente M\$ 103.120.- Disminución M\$ 24.000.- Ppto. Final
M\$ 127.120.-Aumento Item de Ingresos 1150899001 Ppto. Inicial M\$ 0.- Ppto. Vigente
M\$ 8.803.- Disminución M\$ 1.000.- Ppto. Final M\$ 9.803.-

Vista la citada Modificación Presupuestaria se deriva a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo.

4.- Incidentes

Concejal Tapia Núñez Fabián/

-Campaña Teletón: En relación a la participación de funcionarios municipales en las actividades de la campaña Teletón solicita a la Administración hacer extensivas sus felicitaciones. Indicado lo anterior la Sra., Alcaldesa interviene señalando que de acuerdo a lo publicado en un medio social y que dice relación con correo electrónico enviado por el DIDECO a los Departamentos Municipales relativo a aporte, sólo señalará que este aporte se entiende se solicitó en carácter de voluntario, siendo mal utilizada la información en los medios sociales.

-Juegos plaza: Se reitera requerimiento reparación juegos en plaza Cherquenco, por cuanto a la fecha continúan en mal estado.

-Tapas alcantarillado: Se observa que las tapas de alcantarillado de plaza Cherquenco se encuentran quebradas, solicitando por tanto sean repuestas.

-Garita: Se solicita instalación de garita peatonal en sector Tres Esquinas.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Reductores velocidad y/o Lomos de Toro: Se reitera requerimiento de instalación en calle O'Higgins y calle Prat.

-Paso Cebra: Se solicita se tenga a bien considerar repintado de paso de cebra en calle Prat sector Plaza de Armas Vilcún.

Concejal Pakarati Herrera Sandra/

-Teletón: En relación a las actividades de campaña Teletón, indica que se suma a las felicitaciones efectuadas por el Concejal Tapia al personal municipal.

-Escuela de futbol: Se consulta si se efectúan controles médicos previos a los menores que participan en la escuela de futbol municipal; consulta que reitera por cuanto a la fecha no ha tenido respuesta de parte de Salud Municipal.

Concejal Salazar Rozas Agustina/

-Receptáculo basura: Se informa requerimiento de vecinos de sector Los Tilos sitio 1 en cuanto a dotarlos de receptáculo de basura.

-Alcantarillas: Se transmite requerimiento de alcantarillas de vecino Sr., Alfredo Ulloa.

-Requerimientos: En cuanto a requerimientos efectuados por vecinos de Ñuble Rupanco; requerimientos efectuados hace tres años en reunión sostenida con la Sra., Alcaldesa se indica que se transmite malestar de estos por cuanto a la fecha no han obtenido respuesta alguna.

-Garita: Se solicita se tenga a bien considerar instalación de garita en sector Kilometro 1; solicitándose además en relación al tema se efectúe cambio la ubicada en sector 21 de Mayo.

Concejal Alarcón Echeverría Alejandro/

-Cruz del Sur: En relación a emprendimiento turístico que en la actualidad mantienen vecinos del sector Cruz del Sur, se solicita se tenga a bien contemplar mejoramiento de calle de ingreso.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Sucursal Banco Estado: En relación al proyecto se solicita se tenga a bien contemplar la reposición de los faroles de la construcción antigua.

-Áreas verdes: Se observa deficiente regadío de áreas verdes de plaza principal indicando que es posible observar a simple vista que la capa vegetal de las áreas verdes de la citada plaza es deficitaria; observándose además el deficiente regadío áreas verdes calle Prat.

Concejal Concha Fritz Doris/

-Recolección residuos domiciliarios: Se observa la deficiente recolección de residuos domiciliarios en localidad de Cajón; deficiencia que ha indicado en sesiones anteriores; pasando a solicitar se tenga a bien entregar en próximas sesiones calendarización que permita saber con certeza itinerario de recorrido del camión recolector.

-Receptáculo de basura: Se indica que por décima quinta vez se efectúa requerimiento de entrega de receptáculo de basura para sectores El Solar de Cajón y Villa Los Copihues de Cherquenco.

-Correo electrónico: Acusa recibo de correo electrónico enviado por vecino del sector la Guitarra a través del cual se da cuenta de la existencia de vertedero clandestino existente en el sector; vertedero clandestino que se derivaría del arriendo de retazo de terreno a empresa Martabid. En atención a lo señalado se solicita se tenga a bien adoptar las medidas del caso por parte de la Administración; indicando finalmente que el vecino que denunció el hecho también lo habría efectuado con anterioridad ante el Sr., Administrador Municipal.

-Planta tratamiento residuos médicos: En relación al funcionamiento de la Planta ubicada en sector San Carlos; tema ya tratado en sesiones anteriores, se solicita a la Administración se tenga a bien entregar oficio que se habría enviado por parte de esta a la SEREMI del ramo.

-Áreas verdes: En cuanto a la deficiencia observada en el riego de áreas verdes; situación indicada por el Concejal Sr., Alarcón señala compartir esta, solicitando se tenga a bien dar cumplimiento a la supervisión aplicándose las disposiciones de las bases que rigen el servicio licitado.

-Informes contables: Se observa incumplimiento en la entrega de informes contables por parte del Municipio de Vilcún de acuerdo a información aparecida en diario el Mercurio.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

Concejal Pérez Kunz Marcelo/

-Lomos de Toro: Se reitera instalación de Lomos de Toro en sector calle Prados de Mendoza antes de llegar al puente; lo anterior de acuerdo a requerimiento efectuado por los vecinos.

-Huasos Cherquenco: Se consulta sobre gestión de entrega comodato terreno municipal a Club de Huasos de la localidad de Cherquenco; consulta ante la cual se le informa por parte de la Administración que en la actualidad se está en la etapa de los términos en que se suscribirá el comodato.

-Compromiso instalación agua Samil España Vilcún: En relación al compromiso de dotación e instalación sistema agua potable para el sector efectuado por la Administración, se consulta sobre actual estado; consulta ante la cual se informa por la Administración que se les aporó con mano de obra y materiales no obstante el proyecto no se ha concretado por cuanto a la fecha la Comunidad no ha confeccionado la canalización que para el caso se requiere en el sector.

-Pasarela: Se indica requerimiento de vecinos sector el Natre en cuanto a la necesidad de proceder a reparación de pasarela peatonal del sector. Respecto de la materia se informa que se visitó el sector estando a la espera de la adquisición de los materiales que para el caso se requieren.

-Aguas servidas localidad San Patricio: En relación a la problemática que existe en el APR de la localidad de San Patricio en la actualidad, situación de la cual se ha derivado entre otras la de aguas servidas, se consulta si el Municipio puede intervenir en el tema. Indicado lo anterior, interviene el Concejal Sr., Tapia quien señala que en relación a la situación solicitó en sesiones anteriores informe detallado a la Dirección de Obras Municipales.

Efectuado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo Municipal ordinaria de fecha 02 de Diciembre de 2015.

SUSANA X. AGUILERA VEGA
ALCALDESA

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL